

EDITORIAL

Mario Oporto, Homenaje a 150 años de la historia de la educación pública en la provincia de Buenos Aires

Me es grato volver a tomar contacto con ustedes, en esta, una ocasión tan significativa para la historia de la educación en la provincia de Buenos Aires: Anales de la educación común, la revista creada por Domingo Faustino Sarmiento, cuyo primer número apareciera el 1º de noviembre de 1858, acaba de cumplir 150 años.

Podrán coincidir en que, a menudo, solemos perder la capacidad de asombro histórico en la rutina de nuestros trabajos; no obstante, los convoco a celebrar el tercer siglo de edición de la primera de las revistas culturales y educativas de nuestra Provincia, de nuestro país y de nuestro continente.

Los que nos dedicamos a la educación valoramos la memoria de nuestro pasado fundacional y la de nuestro pasado reciente.

De ahí que, como responsables de una nueva gestión educativa provincial, hemos considerado oportuno declarar este año 2009 como el año-homenaje al camino recorrido por Anales de la educación común, que es lo mismo que decir que rendimos homenaje a la historia fecunda de la educación provincial.

La visión de Sarmiento de concebir una publicación, en el momento en que se desempeñaba como Jefe del Departamento de Escuelas de una incipiente organización de la educación pública común, era, en verdad, una visión estratégica. Una apuesta al libro, al debate cultural, a la lectura de opiniones de los propios docentes y especialistas y también, a la traducción para que pudieran llegar a la escuela los principales productos académicos de pensadores de Europa y de Estados Unidos. Y lo hizo en 1858.

No era un momento fácil para nuestro país y nuestro continente. Hacía apenas cinco años se había dictado la Constitución Nacional. Anales aparece en la misma década en que Alberdi escribe Bases; es decir, en el mismo clima de época de dos visiones fundacionales: la de la organización nacional y el poblamiento, de Alberdi, y la de la educación común, popular y democrática, de Sarmiento. A nuestro país le faltaba

mucho para consolidarse. Pero había una epopeya por la educación, por nacionalizar las corrientes de inmigrantes que llegaban a estas tierras masivamente ya desde la década del 50 del siglo XIX. América Latina estaba viviendo el fracaso de su proyecto de unidad continental, en un contexto en el que las guerras de emancipación se transformaron en guerras civiles y el sueño de un gran país americano se convirtió en una docena de países que peleaban entre sí por fronteras ficticias.

Esta circunstancia engrandece la figura de Sarmiento porque depositó su confianza en la educación, la publicación de una revista con visión académica y la conformación de un sistema educativo, todo ello en una Provincia con apenas unos cientos de escuelas y un puñado de docentes.

Su discutida vida política no ensombrece los aportes de su obra educativa porque los grandes hombres son los que pueden generar debates, son los que viven las ideas con pasión. No es casualidad que Anales haya tenido las discontinuidades más prolongadas durante las dictaduras, instauradas por los hombres que no creen en los debates abiertos, los que no creen en la difusión de la cultura.

La generación que creó la revista Anales de la educación común fue la de los que pensaron la Ley 1420, es decir la educación laica, gratuita, obligatoria y, fundamentalmente, que todos los chicos debían ir a la escuela porque no se concebía la ciudadanía sin la educación primaria común.

Nosotros somos herederos de este ideal, con otras dimensiones, pero también otros instrumentos tecnológicos para comunicarnos. Ahora, nuestra generación no concibe la ciudadanía sin una educación plena, con profundos aprendizajes significativos hasta los 18 años; por eso estamos abocados a la construcción de la escuela secundaria obligatoria.

Volvamos a la convocatoria inicial de celebrar juntos, de homenajear a la primera edición de Anales. Este es el sentido del noveno número del tercer siglo de la Revista que hoy presentamos. Esta selección de tan vasto material producido a lo largo de 150 años puede resultar insuficiente. Sin duda, habría otras múltiples opciones. Lo hacemos en

esta ocasión a través de una urdimbre, un tejido -es ésta, precisamente, la etimología de la palabra texto- que recoge artículos, ensayos, estadísticas, descripciones detalladas y debates e ideas que narran los avatares de nuestro sistema escolar público. Esta nueva entrega es, a la vez, el intento de recuperar los diversos cambios en su estructura editorial y, también, posibilitar la relectura de escritos publicados en periodos constitucionales que den testimonio del cometido fundacional de difundir los datos, los documentos y los hechos del sistema educativo provincial que permitan una aproximación a la rica controversia acerca de la educación pública en el país y en la Provincia.

En estas páginas podrán volver a encontrarse con varios informes de Sarmiento; la visión de la realidad descrita por Juana Manso; una conferencia del Dr. Pablo Pizzurno acerca de la escuela como factor de progreso social; "El Plan Educativo Justicialista" y "El aporte del General Perón a estas ideas fuerza", a cargo de Alberto Baldrich; editoriales de Directores Generales de Cultura y Educación de gestiones recientes, entre tantos otros. Y también, por qué no, rescatar algunas anécdotas -como la de aquel niño que fuera luego Presidente de la Nación- y debates pequeños -a nuestros ojos- como el de la inclusión de las vacaciones de invierno en el calendario escolar o el de la conveniencia de otorgar deberes, que reflejan un clima de época y constituyan, tal vez, imágenes singulares. Finalmente, la decisión de agrupar el contenido en ciclos de 50 años, organiza la edición. Escuela y sociedad, escuela y democracia, escuela y Constitución, escuela y justicia, escuela e historia. La escuela pública está presente en estas páginas como lo estuvo a lo largo de estos 150 años.

La presentación de este número especial no es solamente un hecho editorial de relevancia. Es la memoria que nos recuerda cómo se gestó y cómo debemos transformar la educación de aquí en más con el objeto de profundizar el debate para mejorar la vida de los pueblos, tal como fue el ideal de Sarmiento, y dejar testimonio de los cambios del sistema a partir de la implementación de la Ley de Educación Provincial y los progresos en los que historia, política y educación pública son parte de un proyecto común. No ha sido tarea fácil. Está ahora a la consideración de ustedes.

Tengamos dimensión histórica porque, entonces, no vamos a ser sólo una generación que recuerde, sino una generación que construya. Si podemos valorar la escuela pública como pilar de la educación de ciudadanos en la diversidad y la tolerancia, y si queremos imitar a quienes en medio de guerras civiles apostaron a una revista como Anales, tenemos que construir una nueva epopeya.

Estoy convencido de que la escuela tiene que ser centro de la cultura, la ciencia, la interpretación del mundo contemporáneo. Si lo logramos, vamos a formar buenos ciudadanos; si formamos buenos ciudadanos, vamos a construir una sociedad mejor. Y si dejamos testimonio escrito para las nuevas generaciones, nuestro compromiso con el legado recibido estará cumplido.